



N° de expediente: 003082-000137-22

Fecha: 02.09.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

GONZALO RAFAEL DE LIMA MARIN ESTUDIANTE DE LA LEFOPE, SOLICITA LA ACREDITACIÓN DEL CURSO DE EDUCACIÓN PERMANENTE: “NARRATIVAS MIGRANTES, DISIDENCIA SEXO – CORPORAL EN LAS FRONTERAS” AL TRONCO DE OPTATIVAS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ASIGNACION DE CREDITOS
Carrera:	Licenciatura en Educación Física
Curso:	Optativos
Plan:	2014
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-



	Expediente Nro. 003082-000137-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍAS - CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA Fecha Recibido: 02/09/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Firmado electrónicamente por Laura Veronica Silveira Rodriguez el 02/09/2022 13:27:33.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
1 Formulario.pdf	265 KB	02/09/2022 13:25:22
3 Certificado de Aprobación del Curso.pdf	83 KB	02/09/2022 13:25:22
2 CI.pdf	141 KB	02/09/2022 13:25:22
4 Programa Curso Narrativas Migrantes.pdf	98 KB	02/09/2022 13:25:22

Descripción de Anexos
1 FORMULARIO

  UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS

Jefe de Sección Bedelía del Centro:
CENUR - Noreste
Montevideo
CURE - Maldonado
CENUR Litoral Norte - Paysandú

30 08 2022
Día Mes Año

Quien suscribe Gonzalo De Lima Mann
C.I. 4.856.053-1



solicita iniciar trámite para adjudicación de créditos para el tronco complementario optativo de la carrera
Licenciatura en Educación Física

según el siguiente detalle:

INSTITUTO <input checked="" type="checkbox"/>	FACULTAD <input type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	Unidad Curricular aprobada para Adjudicación
				Narrativas Migrantes, Ciudadanía sexual-corporal en las fronteras

Gonzalo De Lima
Firma

Gonzalo De Lima
Contrafirma

  **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY** | **SECCIÓN BEDELÍA
ADJUDICACIÓN DE
CRÉDITOS**

Datos del /la solicitante

Teléfono 46239868

Celular 098374842

Correo Electrónico gonzadelima98@gmail.com

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite _____

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación

Programas sellados y firmados en cada hoja

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad

Otros _____

Funcionario _____

Resolución _____

SELLO



Certificado

Se certifica que **Gonzalo De Lima**, aprobó con **7** el Curso de Educación Permanente: **“Narrativas Migrantes, disidencia sexo – corporal en las fronteras”**. Dicha propuesta hizo parte de la oferta de cursos de Educación Permanente de la Sede Rivera – CENUR Noreste, en el año 2022. Se llevó a cabo durante los meses de mayo y junio, con un total de **40hs** de actividades, teniendo como Docente responsable a la Lic. Magali Ivañez.

Docente Sebastián Güida
Referente Educación Permanente – CUR
Unidad de Apoyo a la Enseñanza

Unidad de Apoyo a la Enseñanza – Centro Universitario de Rivera
Ituzaingó 665/667. Tel Fax: 4622 6313, int 237
uae@cur.edu.uy
Rivera - Uruguay



Curso Educación Permanente
“Narrativas Migrantes, disidencia sexual- corporal en las
fronteras”
Edición 2022

Equipo docente: Magali Ivañez; Sebastián Guida; Juan Varó. UdelaR

Claudia Berdejo, Jorge Ocaranza y Orlando Torres. UDG

El curso Narrativas Migrantes, disidencia sexual- corporal en las fronteras, se presenta como propuesta de Educación Permanente. Está dirigido a egresados y estudiantes avanzados que en sus prácticas docentes están vinculados a la temática. Se integra con cuatro unidades de aprendizaje. La primera unidad aborda “Conceptualización de las migraciones y tratados internacionales específicos para la comunidad LGBTIQ+”, la segunda “Interseccionalidades ”, la tercera unidad “Cuerpo político“ y la cuarta “Intercambio con Actores presentes en Territorio (Uruguay - México)”. El curso busca profundizar en la temática expuesta, buscando adentrarse en las dinámicas que se abordan sobre migraciones. Se trata de conocer el impacto de las políticas migratorias, indagando en las vulnerabilidades de la población migrante. La propuesta se centra en vivencias y percepciones de migrantes que complejizan su interseccionalidad con la de disidentes sexuales-corporales. La intención es cuestionarse sobre la identidad de los colectivos y la incidencia que la movilidad territorial pueda tener al respecto. Es una instancia formativa propicia para analizar los derechos de estas minorías y el comportamiento de las sociedades de recepción. Se propone trabajar con los mecanismos que implican desarrollar contenidos basados en problemas buscando reforzar y promover en los estudiantes sus capacidades y habilidades desarrolladas.

Programa

MÓDULO 1

- Conceptualización de las migraciones
- Aproximación sobre las migraciones internacionales.

- Las diferentes teorías explicativas
- Comunidades LGBTIQ+ en los acuerdos internacionales referidos a la materia.

Doc. Juan Varó

Fecha: Clase via zoom: Jueves 19 de mayo - actividades asincrónicas 20 al 24 de mayo

MÓDULO 2

- Migración e Interseccionalidades
- Desafiando fronteras
- La perspectiva de género para el estudio de las migraciones internacionales
- La migración y el enfoque de la interseccionalidad
- Identidades fronterizas
- Las fronteras de la otredad: articulaciones entre cuerpo, etnico/racial, sexualidad y género
- Migración LGBT y a través de las fronteras

Doc. Magali Ivañez - Sebastián Güida

Fecha: Clase via zoom 26 de mayo - actividades asincrónicas del 26 al 01 de junio

MÓDULO 3

Cuerpo político

- Arte y cuerpo como instrumento político
- Estéticas descoloniales
- Cuerpo y acciones artísticas. Estudios de Caso.

Doc. Claudia Berdejo - Jorge Ocaranza - Orlando Torres

Fecha: Clase vía zoom 02 de junio - actividades asincrónicas del 03 al 08 de junio

MÓDULO 4

Intercambio con Actores presentes en Territorio (Uruguay - México)

- Letícia Lueiro ACNUR UY
- Natalia López - Oficina Territorial Rivera - Ministerio de Desarrollo Social
- Actores en Guadalajara MX
-

Fecha: Clase vía zoom 09 de junio - actividades asincrónicas del 10 al 15 de junio

SEMINARIOS presentación de trabajos finales

Fecha: jueves 16 de junio

PAUTA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL - Evaluación

Trabajo Final: Campaña de difusión y de sensibilización mediática del contenido producido en el curso, para promover los Derechos Humanos. (Orientada a Redes Sociales: Instagram, Facebook, Twitter).

¿Qué es una campaña de sensibilización/motivación?

La meta de toda campaña es la de fomentar y conseguir un cambio. Puede definirse una campaña como un plan de actuación – desarrollado durante un periodo de tiempo – enfocado a cumplir uno o más objetivos. Involucra una reflexión sobre la situación actual (dónde estamos ahora), la identificación de una situación ideal para el futuro (dónde queremos estar) y la evaluación de aquellos factores y/o estratégicos que determinen la viabilidad de un cambio o la posibilidad de preservar el status quo. (¿Podemos llegar ahí? ¿Cómo podemos llegar?). En una campaña se utilizan una serie de actuaciones coordinadas que transmiten mensajes centrados en una idea, un objetivo, para generar o impedir un cambio. Su éxito dependerá de la interacción y/o beneficio que ha generado durante el apoyo a ese objetivo.

Concienciar a un público sobre algo puede ser un paso crucial a la hora de crear un ambiente en el que el cambio es posible. Sensibilizar sobre algo es un paso necesario para el cambio social, pero, para hacer un cambio real, una campaña tiene que proponer al público una acción concreta en la que participar activamente. Incluir elementos de motivación y sensibilización en una campaña sensibiliza a un grupo o comunidad sobre un problema, sobre cómo pueden contribuir, o qué efectos puede tener este problema en su vida. Las campañas de sensibilización/motivación están caracterizadas por ser “Informativas” y “transformativas”.

De hecho, los objetivos de este tipo de campañas son:

- Hacer del cambio algo deseable;
- Expresar posibilidades del cambio
- Identificar actuaciones para hacer viable el cambio

Llevar a cabo campañas de sensibilización/motivación no solo proporcionan información sobre un problema concreto o las soluciones para resolverlo, sino que también proporcionan información sobre como las soluciones pueden implementarse o apoyarse.

A la hora de crear una campaña, el primer paso del análisis es definir los objetivos generales y específicos de la campaña – su objetivo final. El propósito final de la campaña será el cambio (quién y qué necesita cambiar) y el impacto (qué supondrá el cambio) que se está buscando. El objetivo final debería ser convincente, inspirador, centrado en el impacto y – muy importante – enfocado en el grupo meta. La mejor forma de enfocar una campaña es investigando. Enfocarla incluye identificar los causantes del problema y sus efectos, qué necesita cambiar, y cómo puede implementarse ese cambio. Por tanto, cualquier campaña necesita cierto conocimiento – incluyendo pruebas – del problema en cuestión y un análisis de:

- Contexto del problema
- Las fuerzas de/ contra este problema; y, muy importante:
- Los grupos objetivos

Las campañas de publicidad social pueden modificar actitudes incluso profundamente arraigadas, actuando directamente sobre el primer componente; es decir aportando información adicional de forma que se modifique la opinión del espectador (por ejemplo, ampliando o profundizando la visión que tenía anteriormente de un problema) u ofreciendo nuevos puntos de vista para que, al cambiar la perspectiva de enfoque, también cambie la valoración del problema.

Los equipos serán integrados por 6 estudiantes de Uruguay a los/las cuales se les asignaran 2 estudiantes del CUAAD de la Universidad de Guadalajara para apoyo en la obtención y tratamiento de imágenes. Finalmente tendremos 6 equipos integrados por Uruguay-México que presentarán sus propuestas en el seminario del día 16 de junio a las 16h MX 18h UY. Luego se enviará al correo electrónico sguida@fcien.edu.uy el guion de

la campaña en formato pdf y el producto final en formato libre. Recuerden que los materiales elaborados en el curso deben contener los logos institucionales.

Bibliografía.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2018) Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes. <https://refugeesmigrants.un.org/es/declaration>.

Bárcena, F. y Mélich, JC. (2000). *La educación como acontecimiento ético: natalidad, narración y hospitalidad*. Paidós Ibérica.

Basilia, M. (2011). Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe. *Migr. Inter* (6), 1.

Calvillo, L. (2021). Discurso y resistencia: la cultura de la deportación de los migrantes mexicanos. *Migr. Inter*,(12).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Notas de Población*,110.

CEPAL. (2019). *Migración y desarrollo sostenible: la centralidad de los derechos humanos*.

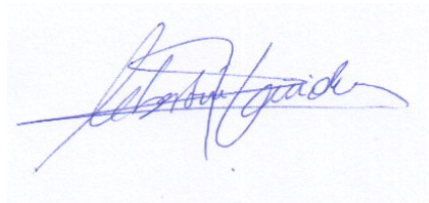
Delaunay, D. Los migrantes invisibles. http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/pleins_textes_7b_fdi_03_01/010010508.pdf

El Abrojo (2007). Documento Observatorio Montevideo de Inclusión Social. Encuesta sobre percepción de exclusión social y discriminación. <https://www.elabrojo.org.uy/wp-content/uploads/2015/01/Informe-Voz-y-Vos-2010-2013.pdf>

Hall, S. (2008). *Identités et cultures*, Politiques des Cultural Studies.

- Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política y Sociedad*, 49(1), 35–46.
- Gallardo, P.; Camacho, J. (2004) Inmigrantes extranjeros en España. El derecho a acceder a la educación Pedagógica Social. *Revista Interuniversitaria*, 11, pp. 237-264.
- Fries Monleón, L. (2019). Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina: análisis del repositorio de normativas sobre migración internacional del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. *Asuntos de Género, CEPAL*, 157.
- MARTINELLI, R. (2014). Migrantes sexuales: éxodo en suelo uruguayo. Carreras morales y guiones sexuales de jóvenes -lesbianas, gays, bisexuales, msms, hshs- que migran del interior a Montevideo. [Tesis de grado de la Universidad de la República]
- Mora, J. (s/f). Para una pedagogía de las migraciones en Colombia y América Latina. <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/download/173/208/3978?inline=1>
- Ferro, S. (2020). Crisis global de cuidados, migraciones transnacionales y remesas: Impactos en y desde América Latina. *Ciudades*, 40. <http://journals.openedition.org/ciudades/2238>
- Martínez, J. (2001). Reflexiones sobre la gobernabilidad de la migración internacional en América Latina. *Migr. Inter*(1), 1
- Mazzei, E. (2012). Fronteras que nos unen y límites que nos separan. UdelaR. Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. (2017). *Íconos*, 58.
- Migraciones, Remesas Internacionales y desarrollo en el cono sur de América Latina. (2013). *Perspectivas analíticas*, 30.

- Romero, L. y Camacho, A. (coord.). 2002. [Política migratoria y educación social](https://www.worldcat.org/title/politica-migratoria-y-educacion-social/oclc/928256464). Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. <https://www.worldcat.org/title/politica-migratoria-y-educacion-social/oclc/928256464>
- Santos Rego, M. (Coord.). (2017). Migraciones y Educación: Claves para la reconstrucción de la ciudadanía. <https://www.um.es/site2017/ponencia1.pdf>
- Sennett, R. (2006). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdades*. Anagrama.
- Sennett, R. (2014). *El extranjero. Dos ensayos sobre el exilio*. Anagrama.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (2011). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens/FLACSO.



Sebastián Güida
Docente Referente Educación Permanente
Sede Rivera CENUR Noreste

	Expediente Nro. 003082-000137-22 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 02/09/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta resolución de la Comisión Académica de Grado.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 30/09/2022 12:17:43.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
de LIMA, Gonzalo (curso Formación Permanente).pdf	165 KB	29/09/2022 17:08:52



Montevideo, 29 de setiembre de 2022.

Exp. N° 003082-000137-22- Solicitud de adjudicación de créditos del Sr. Gonzalo de LIMA C.I:4.856.053-1 por los siguientes cursos dictados en el marco de la Unidad de Educación Permanente, Cenur Noroeste, como créditos optativos de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan 2014

ISEF Curso Educación Permanente Cenur Noreste	ISEF Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas Plan 2014
"Narrativas migrantes, disidencia sexual-corporal en la frontera "	Créditos optativos

Analizada la documentación la Comisión Académica verifica que los cursos contaron con evaluación (presenta certificados de aprobación) y sugiere otorgar los siguientes créditos optativos:

ISEF Curso Educación Permanente Cenur Noreste	ISEF Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas Plan 2014
"Narrativas migrantes, disidencia sexual-corporal en la frontera"	3 créditos

Total: 3 créditos optativos

Por Comisión Académica:

Mag. Javier Noble

Lic. María Rosa Corral



Lic. Maité Porro



Dra. Nancy Salvá



Bach. Pablo Astengo

	Expediente Nro. 003082-000137-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/09/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO